

INFORME DE COMISARIO

La compañía ELECSERV S.A. la cual consta con un capital suscrito de 800,00, ha realizado sus registros contables bajo las Normas Internacionales Contables (NIIF), y luego de revisar sus libros contables y sociales, puedo determinar que sus movimientos se ha realizado en base a su objeto social.

Se adjuntan a estos Balances las Notas Explicativas correspondiente.

Ha cumplido con todos los requisitos que establece la ley de compañías, por lo cual puedo firmar este informe en base a sus registros que constan en la oficina de la compañía.

Como lo he ratificado en el periodo anterior, en este periodo no tuvo movimientos considerables ya que no contrato.

Portoviejo 6 de marzo 2015


Ingrid Zamora Cedeño
Comisario